

## **ACTA DE ADJUDICACIÓN**

Conforme a lo establecido en el Reglamento de Compras y Contrataciones del Poder Judicial, aprobado mediante Resolución Núm. 007/2019, de fecha 16 de julio de 2019, por el Consejo del Poder Judicial, en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, el 4 de octubre de 2022, en horas laborables, se reúnen los órganos administrativos competentes para decidir y aprobar los procesos de compra menor, a fin de decidir sobre lo siguiente:

**ÚNICO:** Decidir la adjudicación del procedimiento de Compra Menor núm. **RI-CM-BS-2022-098**, concerniente a la **renovación de mantenimiento y soporte aplicación de Recursos Humanos EIKON WEB para el Registro Inmobiliario.**

**POR CUANTO:** En fecha 28 de julio del año 2022, el Departamento de Compras y Contrataciones procedió a publicar la convocatoria del procedimiento e invitar a 8 empresas mediante correo electrónico, a saber:

No.	Nombre Proveedor	Respuesta
1	Mattar Consulting SRL	No presentó oferta
2	Inversiones Express SRL	No presentó oferta
3	Asystec SRL	No presentó oferta
4	Itcom Solutions, SRL	No presentó oferta
5	Cecomsa, SRL	No presentó oferta
6	Sitcorp SRL	No presentó oferta
7	Inversiones ND & Asociados, SRL	No presentó oferta
8	Eikon SAS	Presentó oferta

**POR CUANTO:** La fecha límite para la recepción de las ofertas por parte de los oferentes interesados, fue establecida hasta el día 30 de septiembre del año 2022.

**POR CUANTO:** Dentro del plazo establecido para la recepción de las ofertas por parte de los oferentes interesados, se recibió 1 propuesta:

**1.** Eikon S.A.S

**POR CUANTO:** Que en fecha 4 de octubre de 2022, se preparó el análisis de credenciales de la oferta recibida, del proveedor participante del proceso de compra menor no. **RI-CM-BS-2022-098**, mediante documento de evaluación de credenciales de ofertas, el cual forma parte integral y vinculante de la presente acta, y en la que se puede constatar, en síntesis, lo siguiente:

Credenciales	Medio de Verificación	Oferta Evaluada	
		Eikon S.A.S	
		Evaluación	Comentario
Registro de Proveedores del Estado (RPE) actualizado y la actividad comercial de acuerdo al objeto contractual	Credenciales recibidas	Cumple	
Certificación de pago de la Dirección General de Impuestos Internos		Cumple	
Certificación de pago de la Tesorería de la Seguridad Social		Cumple	

**POR CUANTO:** Que en fecha 4 de octubre del año 2022, los peritos designados para evaluar la oferta técnica recibida del proceso de compra menor no. **RI-CM-BS-2022-098** mediante documento de evaluación de ofertas, el cual forma parte integral y vinculante de la presente acta, y en la que se puede constatar, en síntesis, lo siguiente:

Aspectos a Evaluar	Medio de Verificación	Oferta Evaluada	
		Eikon S.A.S	
		Evaluación	Comentario
<p><b>Mantenimiento y Soporte sistema EIKON WEB</b></p> <p>Mantenimiento: El plan de mantenimiento debe incluir por lo menos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•Detalles de actividades a realizar en cada visita técnica de requerirse.</li> <li>•Perfil del personal técnico que participará en el mantenimiento en el caso que aplique.</li> </ul> <p>Soporte: Incluir y presentar en su propuesta un plan de soporte de la solución de 18 meses de duración.</p> <p>El plan de soporte debe incluir:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•Matriz de contacto y escalamiento, incluyendo: nombres, teléfonos y correos electrónicos del equipo técnico que brindará el soporte.</li> <li>•Cobertura, que comprenda de lunes a viernes de 8:00 AM a 5:00 PM</li> <li>•Matriz de nivel, de servicio conforme al Grado del Impacto, Tiempo de Respuesta y Resolución.</li> </ul> <p>Grado del impacto cobertura:</p> <p>Bajo: Falla de cualquiera de los componentes inhabilitando funcionalidades específicas de la solución, sin afectar el proceso primario. D: 8x5x365 T: 8 horas a 12 horas</p> <p>Medio: Falla de cualquiera de los componentes de software o Hardware, inhabilitando su funcionalidad parcial, por ende, afectando algún proceso importante. D: 8x5x365 T: 8 horas a 12 horas</p> <p>Alto: Falla de cualquiera de los componentes de software y hardware, interrumpiendo su operación.</p>	Ofertas recibidas	Cumple	
Al menos una certificación de recepción conforme en servicios similares a la presente contratación, en los últimos 5 años.		Cumple	
Certificación de distribuidor autorizado.		Cumple	
Carta compromiso de entrega de los servicios ofertados, en un plazo no mayor a 2 semanas luego de emitida la orden de compra.		Cumple	

**POR CUANTO:** Mediante la evaluación técnica, los peritos designados indicaron que la empresa: **Eikon S.A.S.**; cumple con lo requerido por el Registro Inmobiliario en las especificaciones técnicas del proceso de compra menor no. **RI-CM-BS-2022-098**.

**POR CUANTO:** Que en fecha 4 de octubre del año 2022, el Departamento de Compras preparó el análisis de ofertas económicas del proveedor participante que cumplió con la evaluación técnica y credencial, la cual forma parte integral y vinculante de la presente acta, arrojando los siguientes resultados:

Bienes y/o Servicios Requeridos por la Institución				Eikon S.A.S	
Ítem	Cant.	Ud. Medida	Descripción del Bien	Precio Unitario	Precio Total
1	1	Unidad	<p><b>Mantenimiento y Soporte sistema EIKON WEB</b></p> <p>Mantenimiento: El plan de mantenimiento debe incluir por lo menos:            •Detalles de actividades a realizar en cada visita técnica de requerirse.            •Perfil del personal técnico que participará en el mantenimiento en el caso que aplique.</p> <p>Soporte: Incluir y presentar en su propuesta un plan de soporte de la solución de 18 meses de duración.</p> <p>El plan de soporte debe incluir:</p> <p>•Matriz de contacto y escalamiento, incluyendo: nombres, teléfonos y correos electrónicos del equipo técnico que brindará el soporte.            •Cobertura, que comprenda de lunes a viernes de 8:00 AM a 5:00 PM            •Matriz de nivel, de servicio conforme al Grado del Impacto, Tiempo de Respuesta y Resolución.</p> <p>Grado del impacto cobertura:</p> <p>Bajo: Falla de cualquiera de los componentes inhabilitando funcionalidades específicas de la solución, sin afectar el proceso primario.            D: 8x5x365 T: 8 horas a 12 horas</p>	RD\$ 279,729.45	RD\$ 279,729.45
<b>Propuesta de Adjudicación</b>				<b>Monto a Adjudicar</b>	<b>\$279,729.45</b>

**POR CUANTO:** El artículo 31 numeral 2 del Reglamento de Compras y Contrataciones del Poder Judicial establece que corresponde a la Gerencia Administrativa y al Departamento de Compras y Contrataciones "(...) *deliberar y decidir en base a los criterios de evaluación sobre las ofertas para las compras, contrataciones de bienes, obras y servicios (...)*".

**VISTO:** El requerimiento de compras de la Sub Administración TIC no. TI-S-2022-138, de fecha 12 de septiembre de año 2022.

**VISTA:** La certificación de existencia de fondos, de fecha 12 de septiembre de año 2022.

**VISTOS:** Los términos de referencia del procedimiento de compra menor no. **RI-CM-BS-2022-098**.

**VISTAS:** La oferta técnica y económica de la entidad: Eikon S.A.S.

**VISTAS:** Las evaluaciones de credenciales, técnica y económica de fecha 4 de octubre del año 2022.

**POR CUANTO:** Los órganos administrativos competentes, luego de verificar que se cumplió con el debido proceso para este tipo de procedimiento, según lo establecido en el artículo 35 del Reglamento de Compras y Contrataciones del Poder Judicial, aprobado mediante Resolución Núm. 007/2019, en lo referente a la convocatoria y su procedimiento, mediante esta acta;

**DECIDEN:**

**PRIMERO: ADJUDICAR** el procedimiento de compra menor no. **RI-CM-BS-2022-098**, concerniente a la **Renovación de mantenimiento y soporte aplicación de Recursos Humanos EIKON WEB para el Registro Inmobiliario**, de la siguiente manera:

<b>Empresa</b>	<b>RNC</b>	<b>Ítems adjudicados</b>	<b>Total adjudicado</b>
Eikon S.A.S.	130377545	1	RD\$279,729.45

**SEGUNDO: ORDENAR** al Departamento de Compras y Contrataciones la notificación de los resultados del proceso **RI-CM-BS-2022-098**, así también como su publicación en la sección de transparencia del portal web del Registro Inmobiliario.

La presente acta ha sido levantada en la ciudad Santo Domingo, Distrito Nacional, el 4 de octubre de 2022.

**Firmada por: Romy Chantal Desangles Henríquez**, Gerente Administrativa y **Yohalma Mejía Henríquez**, Encargada de Compras y Contrataciones.

**-Fin del documento-**